



MUNICIPALIDAD DE SAN GABRIEL
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ
GUATEMALA, C.A.



San Gabriel, Suchitepéquez, 18 de Enero del año 2024

SEÑORES (AS):
MIEMBROS DE LA COPORACIÓN MUNICIPAL,
PRESIDENTES-COORDINADORES DE COCODES
REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES Y ENTIDADES GUBERNAMENTALES
REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES LOCALES
DIRECTOR MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN
DIRECTORA MUNICIPAL DE LA MUJER
ENCARGADO DE OFICINA DE RECURSOS HUMANOS
ENCARGADA DE LA OFICINA DEL ADULTO MAYOR
ENCARGADO DE OFICINA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO
ENCARGADA DE OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
SECRETARIO MUNICIPAL.

Reciban un cordial Saludo de la Administración Municipal periodo 2024-2028, permitiéndome hacerles la invitación para que asistan a la **PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-** del municipio de San Gabriel, Suchitepéquez, correspondiente al mes de **ENERO DEL AÑO 2024**, a realizarse el **JUEVES VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO 2024**, a partir de las **15:00 horas** en adelante, en el salón de sesiones de esta Municipalidad, para lo cual se solicita su valiosa presencia.

Así mismo se hace de su conocimiento, que en cumplimiento al segundo párrafo del artículo 43 del Reglamento de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Acuerdo Gubernativo número 461-2002, "LOS REPRESENTANTES DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y ENTIDADES CIVILES DE DESARROLLO DEBERÁN SER NOMBRADOS POR ESCRITO, POR LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE".

Consecuentemente se reitera y se solicita que se realice la gestión para la designación por escrito del representante que integrará el COMUDE durante el año dos mil veinticuatro. Dicha designación deberá realizarse con fecha **25 de enero del año 2024**, o anterior a la fecha señalada, debiendo presentarla en la Secretaría de esta Municipalidad o en la primera reunión de COMUDE, adjuntando una fotocopia de Documento.

Así mismo se hace la observación que para la participación en las reuniones de COMUDE **DEBERÁ ASISTIR LA PERSONA DEBIDAMENTE ACREDITADA O QUE HAYA SIDO NOMBRADA POR ESCRITO EN LA PRIMERA REUNIÓN.**

Se hace extensiva la invitación para que asistan y participen a la reunión los (as) VICE-PRESIDENTES de los COCODES, con derecho de voz pero sin derecho a voto.

Agradeciéndole también firmar de enterados, atentamente.



Aurelio Ceballos Sacayón
Aurelio Ceballos Sacayón

ALCALDE Y COORDINADOR COMUDE

PRIMERA REUNIÓN DE -COMUNDE- EL DÍA JUEVES 25 DE ENERO DEL AÑO 2024.





